



...Y perdona a Morena multa por \$55 millones

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

POR MAYORÍA de seis votos contra cinco, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) le perdonó a Morena una multa por 55 millones 299 mil pesos por realizar pagos millonarios para compra y remodelación de inmuebles durante la presidencia de Yeidckol Polevnsky al frente del partido, en 2019, y declaró infundadas las irregularidades, con lo que se rechazó el proyecto que proponía multar al instituto político.

En 2020, al llegar Alfonso Ramírez Cuéllar a la dirigencia nacional de Morena, denunció a Polevnsky por la compra y mantenimiento a inmuebles por 395 millones de pesos a dos empresas que fueron señaladas de incumplimiento y trabajos "fantasma". Ante ello, el PRD pidió al INE investigar el presunto desvío de recursos

públicos y, tras cinco años de investigación, la Unidad Técnica de Fiscalización confirmó la existencia de irregularidades.

La consejera Carla Humphrey señaló que estaba acreditado que Morena violó el reglamento de fiscalización ante su omisión en recuperar cuentas por cobrar, debido a que no se realizaron los trabajos de remodelación por los que pagó.

Sin embargo, debido a que el partido llegó a un acuerdo resarcitorio con las firmas involucradas, únicamente planteaba multarlo por un adeudo de 110 millones de pesos de diferencia entre los contratos

celebrados, lo que recuperará a través de un convenio judicial, y los trabajos que se demostró que incumplieron, por lo que debía ser multado.

El representante de Morena ante el INE, Guillermo Santiago, argumentó que el partido no cayó en ninguna omisión, pues ha buscado recuperar los recursos.

el tip

LA CONSEJERA

Dania Ravel dio el voto para no aplicar la multa; dijo que Morena demostró su voluntad de buscar recuperar el dinero.